I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGION AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
C H I L E

REF.: APRUEBA ESTADO DE PAGO N°1, POR MONTO QUE SEÑALA, DE PROYECTO QUE INDICA. -

D E C R E T O: N° 584

LAGO VERDE, 04 MAY 2017

VISTOS : La solicitud presentada por el contratista con fecha 26.04.2017, en la cual adjunta los antecedentes del estado de pago N°1 y la factura electrónica N°18; el Decreto Alcaldicio N° 397 de fecha 20.03.17 que aprueba el Contrato de ejecución de Obras; el decreto Alcaldicio N° 281 que autoriza la adjudicación del contratista que se indica; el Acta de evaluación de fecha 20.02.17, emitida por la comisión designada por Decreto Alcaldicio N°168 del 07.02.17 para la apertura y evaluación de ofertas de la licitación pública ID N° 5362-3-LP17, del proyecto **"CONSTRUCCIÓN 4 PUNTOS LIMPIOS",** aprobado por el Gobierno Regional de Aysén; y **TENIENDO PRESENTE** las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones; Lo dispuesto en la subrogancias de cargos del art. N°62 estatuto administrativo.

DECRETO : **1.- APRUEBESE** los antecedentes del Estado de Pago N°1 por la suma de $ 5.948.372.- (cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil trecientos setenta y dos pesos), IVA incluido, presentados por el Contratista Sebastián Bossel Solis, Rut 16.831.929-0, que realizó la ejecución de las obras **"CONSTRUCCION 4 PUNTOS LIMPIOS".**

2.- NOTIFIQUESE al contratista para efectuar retiro de su documento de pago.

3.- El siguiente documento regulariza la no dictación oportuna del presente Decreto Alcaldicio.

4.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y una vez hecho, **ARCHIVESE**.

MANUEL SANDOVAL BAROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SERGIO GUZMAN SILVA
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCION:

- Of. de Partes y Archivo
- Depto. Finanzas
- Carpeta Proyecto
- Contratista
- c.i. Gobierno Regional de Aysén

SGS/MSB/egr